

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CONVOCA

AL PROCESO DE ADMISIÓN POR REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS 2018 DEL NIVEL LICENCIATURA

Los aspirantes a ingresar a alguna de las opciones de licenciatura por revalidación de materias en Modalidades Escolarizada, Semiescolarizada y a Distancia, deben cumplir con los requisitos de la presente Convocatoria, bajo el siguiente:

PROCEDIMIENTO

PASO 1. DEL 01 AL 17 DE OCTUBRE DE 2018

TRÁMITE DEL "DICTAMEN DE REVALIDACIÓN".

Los aspirantes deben acudir a la Secretaría Académica de la Unidad Académica que ofrezca la licenciatura a la que deseen ingresar de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 16:00 horas y tramitar su "Dictamen de Revalidación" presentando:

a) Para aspirantes provenientes de la BUAP o de Escuelas Incorporadas, Historial Académico Legalizado con promedio general mínimo de 8 (ocho). El trámite de legalización deberá realizarse con anticipación, ya que el tiempo de entrega será de ocho días hábiles.

b) Para aspirantes procedentes de otras instituciones educativas, únicamente certificado parcial de estudios con promedio general mínimo de 8 (ocho).

Importante: Con fundamento en los artículos 24 del Reglamento de Requisitos y Procedimientos para la Admisión, Permanencia y Trayectoria Académica de los alumnos de Modalidad Escolarizada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; y 16 y 17 del Reglamento de Requisitos y Procedimientos para la Admisión, Permanencia y Trayectoria Académica de los alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en Modalidades Alternativas, la revalidación queda sujeta a la emisión del dictamen de la Unidad Académica, conforme a los criterios y políticas escolares. Únicamente se revalidarán las materias aprobadas al momento de realizar el trámite y para el nivel licenciatura se revalidará hasta el 50% de los créditos que integren el plan de estudios del Programa Educativo.

Por lo tanto, para llevar a cabo la revalidación es necesario haber cursado como mínimo un año en la institución de procedencia y revalidar al menos 7 materias en el plan de estudios correspondiente de la BUAP.

CALENDARIO DE ATENCIÓN PARA TRAMITAR EL DICTAMEN DE REVALIDACIÓN

Periodo	Letra inicial del apellido paterno
01 al 05 de octubre de 2018	A, B, C, D, E, F, G, H, I.
08 al 12 de octubre de 2018	J, K, L, M, N, O, P, Q, R.
15 al 17 de octubre de 2018	S, T, U, V, W, X, Y, Z.

El ingreso por revalidación de estudios queda sujeto al cupo establecido por cada Unidad Académica.

La entrega del "Dictamen de Revalidación" al aspirante por parte de la Unidad Académica, NO garantiza su ingreso a la Institución, por lo que deberá acreditar y cumplir con los demás requisitos señalados en esta Convocatoria y los que emita en su caso la Unidad Académica respectiva, así como quedar seleccionado dentro del cupo establecido.

Consulta la oferta educativa y cupos de las Unidades Académicas en:
www.admision.buap.mx

NOTA: Antes de iniciar su Proceso de Admisión los aspirantes extranjeros y nacionales con estudios realizados fuera del país y aquellos nacionales que provengan con estudios efectuados en Estados Unidos de América, deben comunicarse al correo electrónico: estudios_extranjero@correo.buap.mx para consultar los requisitos de admisión, procedimiento de registro y cuotas.

NO HABRÁ PRÓRROGA

PASO 2. DEL 18 AL 29 DE OCTUBRE DE 2018

REGISTRO EN AUTOSERVICIOS, IMPRESIÓN Y PAGO DE LA PÓLIZA.

a) Inicia tu registro por Internet proporcionando tus datos generales en: www.autoservicios.buap.mx, en la sección "Admisión por Revalidación de Estudios 2018".

El sistema te pedirá la creación de un usuario (ID) y una contraseña (NIP), ES IMPORTANTE CONSERVARLOS.

b) Imprime la ficha de pago que aparecerá en el sistema, una vez concluido el registro en la página web y verifica que todos tus datos sean correctos, incluyendo la opción de estudio.

Importante: El pago de la ficha de depósito lo debes realizar una vez que finalices el "Paso 1" conforme a lo establecido en la presente Convocatoria, teniendo como fecha límite de pago el 29 de octubre del 2018.

c) Paga la ficha de depósito en cualquiera de las instituciones bancarias que aparecen en la misma, **únicamente si cumples con todos los requisitos** de la presente Convocatoria. En caso de que tu Dictamen de Revalidación sea improcedente **NO HABRÁ DEVOLUCIONES DE CUOTAS, NI TRANSFERENCIAS A TERCERAS PERSONAS.**

- **Cuota de derecho a los Exámenes de Admisión para aspirantes nacionales: \$750.00** (Setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
- **Cuota de derecho a los Exámenes de Admisión para aspirantes extranjeros: \$700.00 USD (dólares americanos)** misma que será realizada en una sola exhibición y según el equivalente en moneda nacional, de acuerdo al tipo de cambio vigente al momento de generar la ficha de depósito.

Fecha límite de pago: 29 de octubre de 2018.

NO HABRÁ PRÓRROGA

PASO 3. 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

ENTREGA DEL FORMATO DE ASIGNACIÓN DE EXAMEN

Asiste a la Arena BUAP ubicada en Ciudad Universitaria, Col. Universidades, Puebla, Pue., de **10:00 a 15:00 horas**. El trámite es personal y debes cubrir los siguientes:

REQUISITOS PARA ENTREGA DEL FORMATO DE ASIGNACIÓN

1) Certificado de Estudios concluidos de Preparatoria en original y copia con promedio.

Los estudios de preparatoria o bachillerato deben haberse concluido en los años comprendidos de 2013 a julio de 2017. Este criterio no aplica para aspirantes que ya tengan concluida una licenciatura.

2) Historial Académico Legalizado en original y copia para aspirantes procedentes de la BUAP y Escuelas Incorporadas o **Certificado Parcial de Estudios en original y copia** para aspirantes procedentes de otras instituciones. El promedio mínimo general de los estudios parciales debe ser de **8 (ocho)**.

3) Dictamen de Revalidación en original y copia, expedido por la Unidad Académica de la BUAP, según la opción de ingreso solicitada.

4) Acta de nacimiento original.

5) Ficha de depósito pagada correspondiente a las cuotas de derecho a los Exámenes de Admisión, señalado en el inciso "c" **PASO 2**.

6) Dos fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro, una de ellas debe ir pegada en la ficha de depósito bancaria.

7) Identificación con fotografía (Credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial de estudiante).

8) Los aspirantes a licenciaturas en la Modalidad Semiescolarizada y a Distancia, deberán acreditar el "Taller de Aprendizaje Autodirigido" impartido por la Dirección General de Innovación Educativa. Más información en: www.dgie.buap.mx, informes.dgie@correo.buap.mx o en el tel. (222) 2295500 ext. 5533 y 7902.

Las licenciaturas que no se encuentran publicadas en el cuadro de cupos Revalidación 2018 no revalidarán materias este año.

HORARIO DE ATENCIÓN

Día	Horario	Letra inicial del apellido paterno
06 de noviembre de 2018	10:00 a 11:00 horas	A, B, C, D, E.
	11:00 a 12:00 horas	F, G, H, I, J.
	12:00 a 13:00 horas	K, L, M, N, O.
	13:00 a 14:00 horas	P, Q, R, S, T.
	14:00 a 15:00 horas	U, V, W, X, Y, Z.

EL TRÁMITE ES PERSONAL

PASO 4. 10 DE NOVIEMBRE DE 2018

APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN.

El sábado **10 de noviembre de 2018** debes presentar 2 exámenes: la Prueba de Aptitud Académica (PAA) y la Prueba por Área de Conocimiento (PAC) de acuerdo a la licenciatura elegida. Ambas pruebas se aplicarán el mismo día, la cita es a las 08:00 horas, en el lugar que indique el "Formato de Asignación", mismo que será entregado en la Arena BUAP.

ES OBLIGATORIO PRESENTAR AMBAS PRUEBAS

Para la Modalidad a Distancia solo presentarán la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

PUNTOS GENERALES

• El trámite de registro a los Exámenes de Admisión solo procede si cumples con todos los requisitos señalados en esta Convocatoria; sé cuidadoso en el cumplimiento de los mismos ya que la Institución no hará devoluciones de pagos sin excepción alguna.

• **La puntuación mínima** para ser candidato a la selección **será de 700 puntos**. El ingreso dependerá del cupo para revalidaciones establecido por cada Unidad Académica.

• **Los resultados y la Convocatoria de Inscripción se darán a conocer el 01 de diciembre de 2018**, en la página www.resultados.buap.mx

• El día del examen presenta tu "Formato de asignación" y una identificación con fotografía.

• La Guía de Estudio para la Prueba de Aptitud Académica se podrá adquirir en el módulo de información ubicado en:

- Dirección de Administración Escolar, Edificio Central DAE Ciudad Universitaria, acceso por 24 Sur.

• Los temarios por Área de Conocimiento de acuerdo a la carrera elegida los podrás descargar en la página www.admision.buap.mx

• El ingreso a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla está sujeto al cumplimiento de todos los términos y requisitos establecidos en la Normativa Universitaria; la presente Convocatoria y los Procesos de Admisión e Inscripción 2018.

• La BUAP, a través de la Dirección de Administración Escolar (DAE), se encarga de los procesos de admisión; en consecuencia, la BUAP se deslinda de cualquier responsabilidad por la información que proporcionen personas ajenas a este proceso o que prometan cualquier tipo de ayuda para ingresar a la Universidad por mecanismos distintos a los establecidos en la presente Convocatoria.

• La única forma para estudiar algún programa educativo en la BUAP es cumpliendo con lo establecido en la presente Convocatoria y Normativa Universitaria.

"De acuerdo con la normatividad aplicable para la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en materia de protección de datos personales, se considera como información confidencial a los datos personales que recaba de todos y cada uno de los aspirantes que se registren en el Proceso de Admisión Institucional, a quienes además, se les tomará fotografía para ser almacenada con fines de reconocimiento e identificación para el Proceso de Admisión. Dicha información tendrá el tratamiento adecuado con los alcances, disposiciones, principios y derechos que prevé el Aviso de Privacidad Institucional publicado en: www.transparencia.buap.mx".

MÁS INFORMACIÓN:

de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs en:

www.admision.buap.mx

admision@correo.buap.mx

Teléfono (222) 2295500, extensiones: 5084, 5092.

ATENAMENTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
08 de septiembre de 2018
Heroica Puebla de Zaragoza
Búscanos en Facebook como:
Revalidación BUAP